

PwC

Selecciona para:

INAC

Cajero Ref. 8567

Requisitos:

- Formación en Administración, a nivel de EDA, UTU o similar, con experiencia en cargos de similares responsabilidades, valorándose especialmente aquella vinculada al manejo de valores (cheques, efectivo y otros en diversas monedas).
- Conocimientos de la ley de cheques.
- Dominio de herramientas informáticas aplicables a la gestión, valorándose la formación en tecnología de la información a nivel de usuario.
- Conocimientos básicos de inglés.

Responsabilidades:

- Atender a los clientes personalmente o vía telefónica evacuando consultas referidas al cobro de deudas con el Instituto, según los procedimientos establecidos.
- Realizar los cobros que corresponda.
- Preparar, comunicar y realizar pagos a acreedores del Instituto, de acuerdo a las pautas establecidas.
- Realizar controles formales y de consistencia de documentación.
- Rendir cuentas del efectivo, cheques y otros valores en Caja del Instituto.
- Ingresar los movimientos de Caja en el sistema contable y de gestión del Instituto.
- Mantener agenda de vencimiento de pagos, velando por el cumplimiento de los mismos en tiempo y forma.

Se ofrece:

La oportunidad de incorporarse a una organización de sólida trayectoria, en un cargo que implica jornadas de ocho horas de trabajo, que brinda oportunidades de desarrollo y remuneración acorde a las tareas.

Las personas interesadas deberán hacernos llegar – **hasta el jueves 10 de diciembre**- sus antecedentes a través de nuestro sitio web: pwc.com.uy/rrhh. Mencionar el número de referencia correspondiente.

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes N° 18.561 de 19/02/2010 y N° 19.122 de 21/08/2013.